



Factura: 001-105-000026343



20200101019P00719

NOTARIO(A) MARCO REINALDO DELGADO PELAEZ

NOTARÍA DECIMA NOVENA DEL CANTON CUENCA

EXTRACTO



Escritura N°:	20200101019P00719						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25 DE AGOSTO DEL 2020, (16:05)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VALENCIA GUARICELA FERNANDO TULIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102180072	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	SANCHEZ CARDENAS LUCY SILVANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0301340055	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	QUEZADA CORDERO JACKELINE ARACELLI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104724984	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	GUZMAN ARIAS TATIANA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104646443	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
AZUAY		CUENCA		RAMIREZ DAVALOS			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
200.00							

NOTARIO(A) MARCO REINALDO DELGADO PELAEZ

NOTARÍA DECIMA NOVENA DEL CANTON CUENCA



20200101019P00719

ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR: FERNANDO TULIO VALENCIA

GUARICELA y LUCY SILVANA SANCHEZ CARDENAS

A FAVOR DE: JACKELINE ARACELLI QUEZADA CORDERO y

TATIANA ELIZABETH GUZMAN ARIAS

CUANTIA: \$ 200.00 USD

COPIAS DE TESTIMONIO ENTREGADAS: 3

En la ciudad de Cuenca, capital de la provincia del Azuay, república del Ecuador, **el día de hoy martes veinte y cinco de agosto del dos mil veinte**, ante mí *Doctor Marco Reinaldo Delgado Peláez*, Notario Público Décimo Noveno de este cantón, Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública por una parte en calidad de cedentes los cónyuges **FERNANDO TULIO VALENCIA GUARICELA**, quien dice ser de nacionalidad ecuatoriano, de cincuenta años de edad, de profesión Ingeniero en Minas, de estado civil casado, con correo electrónico fvalencia@uazuay.edu.ec, Celular Número 0999980623; la Señora **LUCY SILVANA SANCHEZ CARDENAS**, quien dice ser de nacionalidad ecuatoriana, de cuarenta y cinco años de edad, de profesión Ingeniero en Gestión Ambiental, de estado civil casada, con correo electrónico: lucysancar@yahoo.com; con celular 0987224047, ambos con domicilio en la Urbanización Emuvi "los Cerezos", calle Ishpingo Número 30 y calle del Babaco, sector de Racar, del cantón Cuenca provincia del Azuay, por sus propios derechos y capaces ante



la ley para celebrar el presente contrato; y, por otra parte, en calidad de Cesionarios **JACKELINE ARACELLI QUEZADA CORDERO**, quien dice ser de nacionalidad ecuatoriana, de treinta y dos años de edad, Ingeniera Empresarial, casada, con correo electrónico jacky_quezada@hotmail.com, con celular Número 0998970900; ambos con domicilio en la calle Antonio Ulloa s/n y calle Juego del Pucará sector Control Sur, de la parroquia Yanuncay del cantón Cuenca, por sus propios derechos; y capaz ante la ley para celebrar este contrato; y **TATIANA ELIZABETH GUZMAN ARIAS** quien dice ser de nacionalidad ecuatoriana, de treinta años de edad, Ingeniera Empresarial, casada, con correo electrónico tatyguzman1987@gmail.com con teléfono Número 4049769; con domicilio en la calle José María Landa y vía a Ochoa León de esta ciudad de Cuenca, por sus propios derechos; y capaz ante la ley para celebrar este contrato; quienes para efectos de su identificación, consulta de datos biométricos y fe de conocimiento de mi parte me presentan sus cédulas de ciudadanía, cuyas copias debidamente certificadas se adjuntan al final, doy fe.- Los comparecientes bien inteligenciados en el objeto y resultados legales de la presente escritura de Cesión de Participaciones a la cual comparecen en forma libre y voluntaria, me presentan una minuta para que sea elevada a escritura pública, la misma que copiada textualmente dice: **"MINUTA DE CESION DE PARTICIPACIONES** Señor Notario en el correspondiente protocolo de escrituras públicas a su cargo, dígnese agregar una de cesión de Participaciones de la compañía INGEASS CIA. LTDA, bajo las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**



COMPARECIENTES.- A la celebración de éste instrumento comparecen por una parte como cedentes los cónyuges: **Señor FERNANDO TULIO VALENCIA GUARICELA**, con cédula de identidad Número 0102180072, de cincuenta años de edad, de profesión Ingeniero en Minas, casado, con correo electrónico fvalencia@uazuay.edu.ec, Celular Número 0999980623 y la Señora **LUCY SILVANA SANCHEZ CARDENAS**, con Cédula de identidad número 0301340055, de cuarenta y cinco años de edad, profesión Ingeniero en Gestión Ambiental casada, con correo electrónico: lucysancar@yahoo.com; con celular 0987224047, ambos con domicilio en la Urbanización Emuvi "los Cerezos", calle Ishpingo Número 30 y calle del Babaco, sector de Racar, del cantón Cuenca provincia del Azuay; y por otra parte comparecen en calidad de cesionarios **JACKELINE ARACELLI QUEZADA CORDERO**, ecuatoriana, de treinta y dos años de edad, Ingeniera Empresarial, casada, con correo electrónico jacky_quezada@hotmail.com, con celular Número 0998970900; ambos con domicilio en la calle Antonio Ulloa s/n y calle Juego del Pucará sector Control Sur, de la parroquia Yanuncay del cantón Cuenca, por sus propios derechos; y capaz ante la ley para celebrar este contrato; y **TATIANA ELIZABETH GUZMAN ARIAS** ecuatoriana, de treinta años de edad, Ingeniera Empresarial, casada, con correo electrónico tatyguzman1987@gmail.com con teléfono Número 4049769; con domicilio en la calle José María Landa y vía a Ochoa León de esta ciudad de Cuenca, por sus propios derechos; y capaz ante la ley para celebrar este contrato. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los



primeros comparecientes son propietarios de doscientas Participaciones iguales e indivisibles en la Compañía de Responsabilidad Limitada de nombre **INGEASS CIA. LTDA.** La misma que se constituyó legalmente mediante escritura pública celebrada el día veinte y seis de enero del año dos mil diez, ante el Notario cuarto del cantón Cuenca e inscrita en el Registro Mercantil en fecha veinte y cuatro de febrero del dos mil diez, bajo el Número ciento cinco del Registro Mercantil, y aprobada en la Intendencia de Compañías de Cuenca, mediante resolución Número SC.DIC.C.10.0133 de fecha dieciocho de febrero del dos mil diez. Cada participación tiene un valor nominal de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica. Empresa que tiene su domicilio en la calle Eloy Alfaro 1-98 y Juan León Mera de ésta ciudad de Cuenca. La Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía INGEASS CIA. LTDA. en sesión celebrada el catorce de agosto del dos mil veinte, con voto favorable de unanimidad de sus miembros, resolvió aceptar el ingreso de una nueva socia la Ingeniera Tatiana Elizabeth Guzmán Arias y aceptar la renuncia en calidad de socios a los señores Fernando Tulio Valencia Guaricela y Señora Lucy Silvana Sánchez Cárdenas, con ello se procede a autorizar la transferencia de participaciones que consta en el acta de dicha sesión cuya copia debidamente certificada, adjuntamos para que forme parte de la presente escritura. **TERCERA: CESION.-** Por medio de éste instrumento los dos primeros comparecientes ceden y transfieren las doscientas participaciones que la tienen en la Compañía **INGEASS CIA. LTDA** en favor de **JACKELINE ARACELLI QUEZADA CORDERO** casada con Jorge Adrián Chalco García ciento ochenta



participaciones y **TATIANA ELIZABETH GUZMAN ARIAS** veinte participaciones del valor de un dólar cada, por el valor de **DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, que los declaran los cedentes haber recibido en efectivo y a su entera satisfacción, sin tener que reclamar nada en el futuro por éste concepto. **QUINTA. - CUANTÍA.** - la cuantía del presente contrato se lo fija por el precio de la cesión, es decir Doscientos dólares de los Estados Unidos de América. **SEXTA. - ACEPTACION.** - Los cesionarios aceptan éste instrumento y las cláusulas que ella contiene por otorgarse a su favor, quedando facultados para obtener la correspondiente marginación en la Notaría Pública en donde reposa el contrato de constitución de la Compañía y en el Registro Mercantil respectivo. Usted señor Notario dignese agregar a esta minuta todas las demás cláusulas de estilo para su completa validez. Atentamente, Doctora Julia Arias Pacheco Abogada con matrícula 01-1991-1 del Foro de Abogados del Azuay.” Hasta aquí la minuta, la misma que los comparecientes reconociéndola como suya la dejan elevada a escritura pública para que surtan los efectos legales correspondientes. **AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABI—**

ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA

En la ciudad de Cuenca a los 14 días del mes de Agosto del 2020, siendo las 8:30 horas, se instala la junta extraordinaria de socios de Ingeass Cía. Ltda. en la ciudad de Cuenca y se reúnen con la presencia de las siguientes personas:

- Ing. Fernando Valencia Guaricela
- Ing. Jackeline Quezada Cordero
- Ing. Jorge Chalco García

ORDEN DEL DÍA

La sesión se desarrolló de acuerdo al siguiente orden del día:

- Designación de secretario/a.
- Proyección de la empresa y participación de los socios.
- Renuncia y admisión de nuevos socios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Se designa como secretario al Ing. Jorge Chalco, quien realizará el acta y la documentación necesaria producto de esta sesión.
2. Planes a futuro de la empresa, las perspectivas que cada uno de los socios tiene de la empresa y sus proyecciones; en este punto hubo intervenciones relevantes:

a. Toma la palabra la actual Gerente de la compañía Ing. Jackeline Quezada dando a conocer la realidad de la empresa y la baja que ha habido en cuanto a proyectos para la empresa, esto por una baja general en la economía del país pues dada la actual pandemia por el COVID 19, las medidas de austeridad tomadas por parte de las Entidades Públicas y Privadas ha implicado limitaciones en los presupuestos de las mismas para el desarrollo de proyectos de interés de la compañía; esta coyuntura también nos ha llevado a minimizar al máximo los gastos de la empresa ante esta difícil situación económica y justamente por este motivo se menciona la importancia de trabajar con una mayor gestión por parte de los socios que nos permita lograr nuevos proyectos que ayuden a sacar la empresa adelante en estos momentos.

b. Toma la palabra el Ing. Fernando Valencia, socio de la compañía y expone lo siguiente en referencia al punto 2. del Orden del Día; que por su parte no podría involucrar mayor tiempo y gestión a la compañía; por lo cual manifiesta su voluntad de desvincularse de la misma más bien por razones netamente personales y profesionales pues se encuentra actualmente ejerciendo un cargo de alta responsabilidad en una entidad pública lo cual le imposibilita incluso ser parte de los equipos técnicos para el desarrollo de proyectos de la empresa, también trabaja como docente universitario y está cursando un PHD fuera del país lo cual compromete considerablemente su tiempo, sin embargo, deja claro su buena relación con la empresa y sus socios, y concluye poniendo a disposición sus participaciones.

c. Antes de aceptar la renuncia del socio, y a sabiendas que al ser Compañía Limitada se necesita al menos dos socios no pudiendo ser cónyuges entre ellos, por consiguiente de manera unánime acuerdan que se incorpore a la sociedad un nuevo socio, y se mociona el nombre de la Ing. Tatiana Elizabeth Guzmán Arias, moción que es aprobada por los socios de manera afirmativa.

d. En virtud de la desvinculación antes mencionada se procederá a dar trámite a la cesión de participaciones, quedando distribuido el paquete accionario de la empresa de la siguiente manera:

El socio saliente Ing. Fernando Valencia, tiene un total de 200 participaciones a un precio de un dólar cada una que representa el 50% de la compañía, lo cual se transferirá de la siguiente manera:

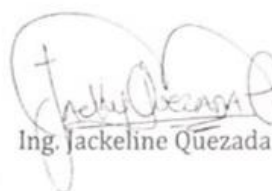
A nombre de la Ing. Jackeline Aracelli Quezada Cordero un total de 180 participaciones, quedando con un total de 380 participaciones que representa el 95% de la compañía; y, para la nueva socia minoritaria la Ing. Tatiana Elizabeth Guzmán Arias se le transferirá 20 participaciones lo que representa el 5% de la compañía.

e. La Junta Extraordinaria de socios en forma expresa acepta la renuncia del Ing. Fernando Valencia y autoriza a que se proceda a la cesión de las participaciones mencionada debiendo para el efecto realizarse los trámites pertinentes y suscribirse las escrituras públicas respectivas.



3. Sin tener otro punto que tratar y siendo las 10:00 horas, se concede un receso para que sea redactada la presente acta; luego de reinstalada la sesión y en conocimiento de la junta del contenido de la presente acta, la junta la aprueba por unanimidad ratificándose en todas las resoluciones tomadas, y posteriormente para constancia y en unidad de acto firman todos los presentes:


Ing. Fernando Valencia


Ing. Jackeline Quezada


Ing. Jorge Chalco


INGENIERIA, GESTIÓN AMBIENTAL,
SEGURIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL
CONSULTORA AMBIENTAL



Yo Jorge Adrián Chalco García en calidad de Secretario de la Junta de Socios de la compañía Ingeass Cía. Ltda., llevada a cabo el día 14 de agosto del 2020, certifico que el documento que en copia acompaño es igual al que consta en los libros de la compañía.

Cuenca, 25 de agosto del 2020

Atentamente;



Ing. Jorge Chalco

INGEASS
INGENIERIA Y GESTION
AMBIENTAL SOCIAL Y SOSTENIBLE
RUC: 0961129401
CONSEJEROS AMBIENTAL

Cuenca, 25 de agosto del 2020

Por medio del presente yo, Ing. Jackeline Aracelli Quezada Cordero en calidad de Representante Legal de la compañía INGEASS Cía. Ltda., certifico que en la Junta de Socios de la Compañía llevada a cabo el día 14 de agosto del 2020 hubo el consentimiento unánime del 100% del capital de la compañía para realizar la venta de participaciones, de la siguiente manera:

El socio saliente el Ing. Fernando Valencia, con un total de 200 participaciones a un precio de un dólar cada una que representa el 50% de la compañía, transferirá sus participaciones de la siguiente manera:

- A nombre de la actual socia la Ing. Jackeline Aracelli Quezada Cordero un total de 180 participaciones, quien además ya posee 200 participaciones, por lo tanto, quedando con un total de 380 participaciones que representa el 95% de la compañía; y
- Para la nueva socia minoritaria la Ing. Tatiana Elizabeth Guzmán Arias se le transferirá 20 participaciones lo que representa el 5% de la compañía.

Es todo cuanto puedo certificar, para los fines consiguientes.

Atentamente;



Ing. Jackeline Quezada
Gerente
Ingeass Cía. Ltda.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECILLA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
VALENCIA GUARICELA
FERNANDO TULIO
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO 1970-05-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
LUCY S
SANCHEZ CARDENAS

010218007-2




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VALENCIA VALENCIA MIGUEL ANGEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUARICELA ARRIOLA MARIA ESTHER
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
CUENCA
2015-07-27
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-07-27

11341A1142





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0031 M 0031 - 107 0102180072

VALENCIA GUARICELA FERNANDO TULIO
APELLIDOS Y NOMBRES

C192180072

PROVINCIA AZUAY
CANTON CUENCA
CIRCONSCRIPCION 1
PARROQUIA SUCRE
ZONA




ELECCIONES
SECTORIALES ELEC
2019

CIUDADANAJ/O
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTE DE LA JRY

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECILLA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
SANCHEZ CARDENAS
LUCY SILVANA
LUGAR DE NACIMIENTO
CAÑAR
AZOGUES
BORRERO
FECHA DE NACIMIENTO 1975-03-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
FERNANDO T
VALENCIA GUARICELA

030134005-5




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0005 F 0005 - 229 0301340055

SANCHEZ CARDENAS LUCY SILVANA
APELLIDOS Y NOMBRES

C192180072

PROVINCIA CAÑAR
CANTON AZOGUES
CIRCONSCRIPCION
PARROQUIA BORRERO
ZONA




ELECCIONES
SECTORIALES ELEC
2019

CIUDADANAJ/O
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Marissa Sanchez

F. PRESIDENTE DE LA JRY

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SANCHEZ ALFONSO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARDENAS IGNACIA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
CUENCA
2015-02-19
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-02-19

A1133A1121




COPIE Que el documento que antecede
en 1 hoja es igual al documento
presentado ante su evidencia
Art. 18 numeral 5 Ley Notarial
Cuenca 25-8-2020
DR. MARCO DELGADO DELAÉZ

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 010472498-4

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES: QUEZADA CORDERO JACKELINE ARACELI
LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY
CUENCA
HUAYNACAPAC
FECHA DE NACIMIENTO: 1988-05-09
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: MUJER
ESTADO CIVIL: CASADO
JORGE ADRIAN CHALCO GARCIA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: INGENIERA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: QUEZADA QUINTERO JOSE OSWALDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CORDERO CORDERO NELLY MARIA ARASELLY
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: CUENCA
2020-06-24
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2030-06-24

E3341V2244

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0028 F JUNTA N. 0028 - 004 CERTIFICADO N. 0104724984 CÉDULA N.

QUEZADA CORDERO JACKELINE ARACELI
APELLIDOS Y NOMBRES

0104724984
PROVINCIA: AZUAY
CANTÓN: CUENCA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: YANUNCAY

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANA/O: ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTE DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 010464644-3

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES: GUZMAN ARIAS TATIANA ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY
CUENCA
HUAYNACAPAC
FECHA DE NACIMIENTO: 1985-10-02
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: MUJER
ESTADO CIVIL: CASADO
KLEBER O QUEZADA CORDERO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: INGENIERA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: GUZMAN MALDONADO RAUL ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ARIAS PACHECO JULIA ISABEL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: CUENCA
2017-01-09
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2027-01-09

V3333V1222

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0005 F JUNTA N. 0005 - 344 CERTIFICADO N. 0104646443 CÉDULA N.

GUZMAN ARIAS TATIANA ELIZABETH
APELLIDOS Y NOMBRES

0104646443
PROVINCIA: AZUAY
CANTÓN: CUENCA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: HERMANO MIGUEL
ZONA: 1

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANA/O: ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTE/E DE LA JRV

Art. 18 numeral 6 Ley Notarial
C. 25-3-2020
DR. MARCO DELGADO PELAEZ
NOTARIO 13 - CUENCA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0102180072

Nombres del ciudadano: VALENCIA GUARICELA FERNANDO TULIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 6 DE MAYO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANCHEZ CARDENAS LUCY S

Fecha de Matrimonio: 11 DE FEBRERO DE 1999

Nombres del padre: VALENCIA VALENCIA MIGUEL ANGEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GUARICELA ARRIOLA MARIA ESTHELA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE JULIO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 25 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: MARCO REINALDO DELGADO PELAEZ - AZUAY-CUENCA-NT 19 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 201-334-77257



201-334-77257

Ldo. Vicente Taiano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0301340055

Nombres del ciudadano: SANCHEZ CARDENAS LUCY SILVANA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CAÑAR/AZOGUES/BORRERO

Fecha de nacimiento: 30 DE MARZO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VALENCIA GUARICELA FERNANDO T

Fecha de Matrimonio: 11 DE FEBRERO DE 1999

Nombres del padre: SANCHEZ CALLE ALFONSO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CARDENAS CARDENAS IGNACIA VIRGINIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE FEBRERO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 25 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: MARCO REINALDO DELGADO PELAEZ - AZUAY-CUENCA-NT 19 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 206-334-77306



206-334-77306

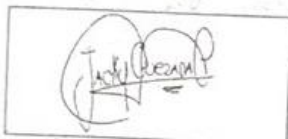
Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0104724984

Nombres del ciudadano: QUEZADA CORDERO JACKELINE ARACELLI

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 9 DE MAYO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHALCO GARCIA JORGE ADRIAN

Fecha de Matrimonio: 27 DE NOVIEMBRE DE 2014

Nombres del padre: QUEZADA QUINTERO JOSE OSWALDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CORDERO CORDERO NELLY MARIA ARASELLY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE JUNIO DE 2020

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 25 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: MARCO REINALDO DELGADO PELAEZ - AZUAY-CUENCA-NT 19 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 205-334-77217



205-334-77217

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0104646443

Nombres del ciudadano: GUZMAN ARIAS TATIANA ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 2 DE OCTUBRE DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: QUEZADA CORDERO KLEBER O

Fecha de Matrimonio: 1 DE NOVIEMBRE DE 2007

Nombres del padre: GUZMAN MALDONADO RAUL ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ARIAS PACHECO JULIA ISABEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE ENERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 25 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: MARCO REINALDO DELGADO PELAEZ - AZUAY-CUENCA-NT 19 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 203-334-77336



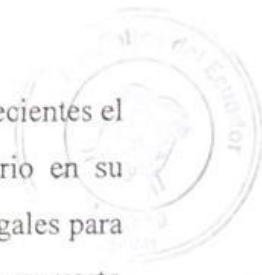
203-334-77336

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



MENTOS HABILITATES.- Leído que les fue a los comparecientes el presente instrumento en alta y clara voz por mí el Notario en su integridad, y cumplidas que fueran todas las formalidades legales para esta clase de contratos, éstos se ratifican en todo lo que tienen expuesto y para constancia firman al final conmigo en unidad de acto, quedando incorporado en el protocolo de esta notaría, de todo lo cual doy fe.-



f) _____

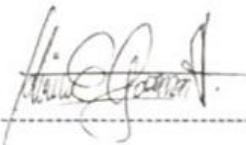
FERNANDO TULIO VALENCIA GUARICELA
C.C. 0102150622

f) _____

LUCY SILVANA SANCHEZ CARDENAS
C.C. 030134005J

f) _____

JACKELINE ARACELLI QUEZADA CORDERO
C.C. 0104724984

f) 
TATIANA ELIZABETH GUZMAN ARIAS
C.C. 010 4646443


Dr. Marco Reinaldo Delgado Peláez
NOTARIO 19 DEL CANTON CUENCA

Doy FE: que la copia que antecede en ^{Trece}..... Fojas es igual al original
que reposa en los archivos de la Notaría Pública Décima Novena del cantón
Cuenca, a mi cargo y de la cual soy su titular.

Se otorgó ante mí en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA**
que la firmo signo y sello el día de su otorgamiento

EL NOTARIO


Dr. Marco Delgado Peláez
NOTARIO 19
CUENCA-AZUAY




Factura: 001-010-000032625



20200101004000384

NOTARIO(A) EDGAR PATRICIO ARMIJOS RODAS

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON CUENCA

RAZÓN MARGINAL N° 20200101004000384



MATRIZ	
FECHA:	27 DE AGOSTO DEL 2020, (17:15)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION A LA MATRIZ
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-01-2010
NÚMERO DE PROTOCOLO:	000

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
INGEASS CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0190363244001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-08-2020
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00719

NOTARIO(A) EDGAR PATRICIO ARMIJOS RODAS

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN CUENCA



Doy Fe: Que he tomado nota al margen de la escritura matriz de Constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada Denominada **"INGEASS CIA. LTDA"**, nota de la Escritura Pública de Cesión de Participaciones, otorgada por: FERNANDO TULIO VALENCIA GUARICELA y LUCY SILVANA SANCHEZ CARDENAS, a favor de: JACKELINE ARACELLI QUEZADA CORDERO y TATIANA ELIZABETH GUZMAN ARIAS, celebrada ante la Dr. Marco Reinaldo Delgado, Notario Público Décimo Noveno del Cantón Cuenca, en fecha 25 de Agosto del dos mil veinte.

Cuenca, 27 de agosto de 2020.



.....
Dr. Patricio Armijos Rodas
Notaria Cuarta - Cantón Cuenca



TRÁMITE NÚMERO: 8096



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	6920
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/10/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	2807
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

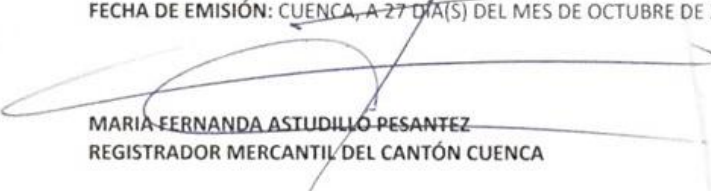
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMO NOVENA /CUENCA /25/08/2020
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INGEASS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONE AL MARGEN DE LA INSCRIPCION DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "INGEASS CIA. LTDA.", INSCRITA BAJO EL NRO. 105 EN FECHA 24/FEBRERO/2010.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 27 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2020


MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: DE LOS PENSAMIENTOS INT. DE LAS RETAMAS EDIFICIO D

